Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

# Aprobación de planes de ahorro previsional voluntario de corredores de bolsa y agentes de valores

Última actualización: 27 agosto, 2026

## Descripción

Si eres corredor de bolsa o agente de valores, solicita a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la aprobación de planes de Aporte Previsional Voluntario (APV) y Ahorro Previsional Voluntario Colectivo (APVC) para su ofrecimiento al público.

Obtén más información.

Gestiona la aprobación de los planes a través del **sitio web**, por **correo portal** o en la **oficina de la CMF**.

### Solicita la aprobación de planes previsionales

Para realizar el trámite, elige la opción que más te acomode:

- Ingresa al **sitio web de la CMF** con tu ClaveÚnica. Deberás seleccionar "Atención fiscalizados".
- Envía un correo postal (carta) a la oficina de atención de la CMF, ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 1, piso 1, Santiago.
- Dirígete a la **oficina de atención de la CMF** (dirección mencionada).

**Importante**: el costo asociado es de 17 Unidades de Fomento (UF).

### Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de sus canales de atención.